



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 20 de febrero de 2024

Proceso	Ejecutivo Conexo
Accionante	Tulio Martin Giraldo Naranjo
Accionada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones
Radicado	2016-1241
Auto de sustanciación	217
Asunto	Ordena entrega de título judicial

Conforme lo dispuesto en auto anterior, y en atención al depósito judicial consignado por Colpensiones, se dispone por el despacho la entrega del de la orden de pago No. 413230004174980 por valor de \$9.780.000 a favor del señor Tulio Martin Giraldo Naranjo, identificado con CC. 8.242.803.

Notifíquese y cúmplase,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 026 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81> hoy 22 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.



Secretario